

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0993

SALTA, 29 de julio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.366/2014

VISTO:

Las solicitudes de fs. 112 en adelante, elevada por alumnos de la carrera de Geología, plan 2010 - mediante la cual peticionan autorización para cursar asignaturas de su plan estudios, fuera del régimen de correlatividad en el primer cuatrimestre del presente período lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos peticionantes se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder los beneficios de la autorización directa, para cursado de asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-395, (aprobatoria de las pautas para tratamiento de casos de ésta índole);

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-395, el Consejo Directivo – delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionados con el cursado y aprobación de asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. precedentes, analiza los pedidos elevados por los alumnos, aconsejando hacer lugar a los pedidos de cursados fuera de régimen de correlatividad para el primer cuatrimestre del 2014, a los estudiantes peticionantes;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONSIDÉRESE AUTORIZADO a cursar en el **primer cuatrimestre del período lectivo 2014**, fuera del régimen de correlatividad a los siguientes alumnos de la carrera de Geología - plan 2010 - en las materias indicadas para cada uno y en razón de lo expresado en el exordio.

PLAN ESTUDIO 2010

412.756 SALVATIERRA, GILDA CAROLINA

PETROLOGIA IGNEA Y METAMORFICA

410.425 GARCIA LOPEZ, ELIO LAUTARO

GEOFISICA

411.397 SORIANO, POLO ARMANDO

GEOFISICA

409.244 HERNANDO ALMARAZ, RICARDO ENRIQUE

MINERALOGIA I

Filename: R-DEC-0993-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

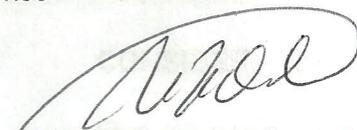
R- DNAT- 2014 – 0993

SALTA, 29 de julio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.366/2014

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES